

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5029**      *RESTAURANTE EL CARBAYU, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 110/08 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de Roberto del Campo Alonso, contra la empresa Restaurante El Carbayu, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 9 de febrero de 2009 en el que se declara a la ejecutada Restaurante El Carbayu, S.L., en situación de insolvencia total, por un importe de 35.581,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Mieres, 9 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

**ID: A090014879-1**